INF.FIS.UTF. Nº 015/2022



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

INFORME COMPLEMENTARIO AL INFORME PRELIMINAR INF.FIS.UTF. N° 199/2021 DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y GASTOS DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL "LUCHA ESTRATÉGICA DE ACCIÓN LOCAL" ORURO CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

(LEAL)

La Paz, 31 de enero de 2022

			en.
			Name of States



ÍNDICE

N°	Detalle	N° Pág
I.	ANTECEDENTES	1
	Del Informe Preliminar	1-2
	De la notificación y plazo para la presentación de aclaraciones al Informe Preliminar	2
II.	DESCARGOS PRESENTADOS	2
	De la presentación de documentación de descargo	2
III.	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS DESCARGOS PRESENTADOS	3
3.1	GASTOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	3-7
	Respuesta de la agrupación ciudadana municipal "Lucha Estratégica de Acción Local" (LEAL) Oruro	8-14
3.2	DEFICIENCIAS EN EL FORMULARIO ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	15
	Respuesta de la agrupación ciudadana municipal "Lucha Estratégica de Acción Local" (LEAL) Oruro	15-16
IV.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN	16-17
V.	INFORME LEGAL	177

			44
			"Augusta"
			" The second of
3 4			



INF.FIS.UTF. Nº 015/2022

INFORME

Para:

Dr. Oscar Abel Hassenteufel Salazar

PRESIDENTE

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Via

Lic. Francisco Vargas Camacho

VOCAL

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

De

Lic. Viviana Carolina Vacaflores Velásquez

JEFE

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Lic. Juana de la Cruz Marlene Zuñagua Flores

AUDITOR FISCALIZADOR

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Ref. :

INFORME COMPLEMENTARIO ALINFORME PRELIMINAR N° INF.FIS.UTF. 199/2021 FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y GASTOS DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL "LUCHA ESTRATÉGICA DE ACCIÓN LOCAL" (LEAL) ORURO CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES **POLÍTICAS** DEPARTAMENTALES.

REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

Fecha:

La Paz, 31 de enero de 2022

I. ANTECEDENTES

Del Informe Preliminar

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 82° de la Ley N° 1096 de 01 de septiembre de 2018 "Ley de Organizaciones Políticas" y 85° de la Ley N° 018 de 16 de junio de 2010 "Ley del Organo Electoral Plurinacional" y en atención a la Programación Operativa Anual de la Unidad Técnica de Fiscalización e instrucciones impartidas mediante Memorándum TSE-UTF N° 018/2021, se ha practicado la fiscalización de los recursos y gastos declarados por la agrupación ciudadana municipal "Lucha Estratégica de Acción Local" (LEAL) Oruro correspondientes al proceso de Elección de Autoridades Políticas Departamentales,



BOLIVIA

Regionales y Municipales 2021, cuyos resultados se expusieron en el Informe Preliminar INF.FIS.UTF. Nº 199/2021 de 19 de agosto de 2021.

De la notificación y plazo para la presentación de aclaraciones al Informe Preliminar

De conformidad con el artículo 114° del "Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas", aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019; la Jefatura de la Unidad Técnica de Fiscalización en fecha 25 de agosto de 2021 mediante formulario de Citaciones y Notificaciones TSE-UTF N° 165/2021 notificó a Gladys Colque Arias, Delegada de la agrupación ciudadana municipal "Lucha Estratégica de Acción Local" (LEAL) Oruro, con el Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021, para que en el término de veinte (20) dias hábiles a partir de la recepción del informe antes mencionado proceda a expresar por escrito la aceptación de cada una de las recomendaciones, caso contrario fundamentar su decisión adjuntando la documentación original de respaldo o fotocopias legalizadas, considerando la fecha de notificación, el plazo de presentación de descargos feneció el 22 de septiembre de 2021.

No obstante de haber fenecido el plazo de presentación de descargos y con el fin de que la agrupación ciudadana pueda presentar los descargos a las observaciones se admitió la documentación remitida mediante nota AC-LEAL OR 41/2021 de 05 de octubre de 2021.

II. DESCARGOS PRESENTADOS

De la presentación de documentación de descargo

Mediante nota AC-LEAL OR 41/2021 de 05 de octubre de 2021, Juan José Ramírez Suarez, Secretario Ejecutivo de la agrupación ciudadana municipal "Lucha Estratégica de Acción Social" (LEAL) Oruro, remite la documentación de descargo correspondiente al Informe Preliminar INF.FIS.UTF. Nº 199/2021, adjunto a la Hoja de Ruta Nº TSE-SC-9731/2021 de 08 de octubre de 2021, remitida y recepcionada el 11 de octubre de 2021 en la Unidad Técnica de Fiscalización.

La documentación de descargo fue presentada en un anillado, caratulado como: Agrupación Ciudadana "LEAL" Estados Financieros y Rendición de Cuentas al 07 de marzo 2021 respuesta a Informe INF.FIS.UTF. Nº 199/2021 (fojas 276).



BOLIVIA

III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS DESCARGOS PRESENTADOS

3.1 GASTOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

En el numeral 2.1 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021, se estableció que la agrupación ciudadana municipal "Lucha Estratégica de Acción Local" (LEAL) Oruro, reportó gastos sin adjuntar la suficiente documentación de respaldo por un total de Bs52.109,50, según se describe en el siguiente cuadro:

Factura	o Recibo	0	Take a set a	Documento	
N°	Fecha	Concepto	Importe	Faltante	
F-000096	08/12/2020	Por la compra de pinturas.	535,00	Orden de pago. Acta de entrega de la	
F-000101	09/12/2020	Por la compra de pinturas.	485,00	compra.	
F-000105	10/12/2020	Por la compra de pinturas.	355,00		
R-000310	05/01/2021	Por la compra de tintes.	30,00		
R-000308	05/01/2021	Por la compra de pinturas.	185,00		
F-002293	06/01/2021	Por la compra de pinturas.	340,00		
F-002294	06/01/2021	Por la compra de pinturas.	196,00		
F-00142	06/01/2021	Por la compra de pinturas.	350,00		
F-002295	07/01/2021	Por la compra de pinturas.	520,00		
R-00014	08/01/2021	Por la impresión de afiches.	700,00	Contrato de servicios. Acta de entrega o	
R-00015	09/01/2021	Por la impresión de invitaciones.	300,00	documento equivalente por la entrega y muestra de la impresión.	
Documento de contrato	11/01/2021	Por contrato de sistema de sonido y luces.	1.000,00	Orden de pago. Informe que incluya el motivo, lugar y fecha del evento.	
F-1626	11/01/2021	Por compra de galletas Dino.	1.008,00	Orden de pago. Acta de entrega de la	
F-240	11/01/2021	Por compra de jugo Naranjito.	1.000,00	compra o documento equivalente por la	
R-23796	11/01/2021	Por compra de cajas de barbijo.	700,00	entrega.	
R-23797	11/01/2021	Por compra de una bicicleta aro 26.	750,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la	



Factura o Recibo		Concepto	Importe	Documento	
N°	Fecha	Concepto		Faltante	
				entrega. Informe que incluya el motivo lugar y fecha.	
R-0013	11/01/2021	Por la compra de juegos pirotécnicos.	2.000,00	Autorización de pago. Informe que incluya el motivo, lugar y fecha del evento.	
Comprobante de caja Nº 123405	11/01/2021	GAM Oruro – pago patente.	525,00	Autorización de pago.	
Solicitud de trámite N° 54620	11/01/2021	GAM Oruro – pago por solicitud de trámite.	5,00	Autorización de pago.	
Contrato de alquiler	15/01/2021	Por alquiler de oficinas por 2 meses.	2.100,00	Autorización de pago. Factura.	
R-00016	16/01/2021	Por impresión de credenciales.	180,00	Contrato de servicios. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega y muestra.	
F-00021	21/01/2021	Por la compra de pinturas.	843,00	Orden de pago. Acta de entrega de la compra o documento equivalente por la entrega.	
R-00017	30/01/2021	Por la impresión de talonarios de recibos.	400,00	Contrato de servicios. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega y muestra.	
Nota de Venta Nº 74799	30/01/2021	Por la compra de 2 amarros de 5/8.	370,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	
RE-0001	05/02/2021	Por la compra de globos y infladores.	1.600,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	
F-00046	05/02/2021	Por la compra de pinturas.	544,00	Orden de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	
RE-0002	05/02/2021	Por la compra de mixtura, petardos, globos.	651,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra	



Factura o Recibo		o Recibo	Companta	Terrando	Documento
		Fecha	Concepto	Importe	Faltante
F-00047		08/02/2021	Por la compra de tableros MDF.	600,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.
RE-0003		08/02/2021	Por entrevistas.	300,00	Contrato de servicios.
RE-0004		08/02/2021	Por entrevista.	300,00	Autorización de pago. Muestra publicitaria. Constancia de ejecución de la entrevista.
Orden Trabajo 02176	de N°	04/02/2021	Por alquiler de vallas.	4.000,00	Contrato de servicios. Autorización de pago.
F-1746		09/02/2021	Por compra de material de escritorio.	483,50	Autorización de pago. Acta de entrega o
F-00314		09/02/2021	Por compra de fundas.	40,00	documento equivalente por la entrega de la compra.
Orden Trabajo 02176	de N°	04/02/2021	Por impresión de adhesivos para atomizadores.	1.200,00	Contrato de servicio. Autorización de pago. Acta de entrega.
F-00315		09/02/2021	Por la compra de carpeta visor.	28,00	Autorización de pago. Acta de entrega o
RE-006		10/02/2021	Por la compra de tela	660,00	documento equivalente por la entrega de la compra.
RE-007		10/02/2021	Por grabación de CD master.	2.000,00	Contrato de Servicios Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega.
Nota Venta 13364	de N°	10/02/2021	Por compra de cables y tintas:	400,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento
R-034109		10/02/2021	Por la compra de engrampadora.	81,00	equivalente por la entrega de la compra.
F-00744		11/02/2021	Por la compra de jabon y bolsa.	160,00	- · · · · · ·
R-247		11/02/2021	Por alquiler de salón.	1.700,00	Autorización de pago. Informe que señale el motivo, lugar y fecha del evento.
RE-0008		12/02/2021	Por entrevista en radio.	300,00	Contrato de servicios Autorización de pago. Cuña radial.
R-034114		04/03/2021	Por compra de papel	690,00	Autorización de pago.
R-034115 RE-00010		05/03/2021 15/02/2021	Por la compra de viveres.	355,00 1.390,00	Acta de entrega o documento equivalente por la
				7.050,00	



	o Recibo	Concepto	Importe	Documento
N°.	Fecha			Faltante
RE-00011	21/02/2021	Por entrevista radial.	300,00	Contrato de servicios
				Autorización de pago.
				Cuña radial.
RE-00012	22/02/2021	Por compra de tela.	2.100,00	Autorización de pago.
				Acta de entrega o
				documento
				equivalente por la
				entrega de la compra.
RE-00013	22/02/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios.
	·			Autorización de pago.
				Constancia de
				ejecución de la
				entrevista.
RE-00014	23/02/2021	Por alquiier de	2.100,00	Contrato.
		ambiente.		Autorización de pago
RE-00015	24/02/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios.
RE-00016	25/02/2021	Por entrevista.	300,00	Autorización de pago.
RE-00017	26/02/2021	Por entrevista.	300,00	Constancia de
RE-00018	26/02/2021	Por entrevista.	500,00	ejecución de la
			000.00	entrevista.
RE-00019	27/02/2021	Por la compra de	800,00	Autorización de pago.
		globos.		Acta de entrega o
				documento
				equivalente por la
			200.00	entrega de la compra.
RE-00020	27/02/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios.
RE-00021	01/03/2021		300,00	Autorización de pago. Constancia de
RE-00022	01/03/2021		300,00	ejecución de la
RE-00023	03/03/2021		300,00	entrevista.
RE-00024	03/03/2021		300,00	Citiovistas
RE-00025	03/03/2021	D 1 219.2 d.	300,00	Asstanianción de pego
RE-00026	03/03/2021	Por alquiler de	500,00	Autorización de pago. Contrato de alquiler.
DD 00007	02 (02 (000)	ambiente. Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios.
RE-00027	03/03/2021	Por entrevista.	300,00	Autorización de pago.
RE-00028	03/03/2021	{	400,00	Constancia de
RE-00030	03/03/2021	1	300,00	ejecución de la
RE-00031	03/03/2021		450,00	entrevista.
RE-00032	03/03/2021		700,00	
RE-00033	03/03/2021		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
RE-00034	03/03/2021		300,00	1
RE-00035	03/03/2021		300,00	
RE-00036	03/03/2021	T 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	200,00	
RE-00037	03/03/2021	Publicidad en radio.	300,00	
RE-00038	03/03/2021	Por entrevista.	300,00	
RE-00039	03/03/2021		300,00	
RE-00040	03/03/2021		300,00	
RE-00041	03/03/2021		300,00	Contrato de servicios.
				Autorización de pago.
RE-00042	03/03/2021		300,00	Constancia de
RE-00043	03/03/2021		300,00	
RE-00044	03/03/2021		300,00	



BOLIVEA

Factura o Recibo		Concepto	Immorto	Documento
N°	Fecha	concepto	Importe	Faltante
RE-00045	03/03/2021		200,00	ejecución de la
RE-00046	03/03/2021		300,00	entrevista.
RE-00047	03/03/2021		300,00	
RE-00048	03/03/2021		300,00	
RE-00049	03/03/2021		300,00	
RE-00050	03/03/2021	Cobertura	400,00	
		informativa.		
RE-00051	03/03/2021	Por entrevista.	100,00	
RE-00052	03/03/2021		300,00	
RE-00053	03/03/2021		300,00	
RE-00054	04/03/2021		600,00	
RE-00055	04/03/2021		300,00	
RE-00056	04/03/2021		400,00	
RE-00057	04/03/2021		300,00	
RE-00058	04/03/2021		300,00	
RE-00059	04/03/2021	Elaboración de	500,00	
		reportaje.		
	TOTAI		52.109,50	

Al respecto, los artículo 109° y 132° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Politicas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-DM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, señalan lo siguiente:

Artículo 109° (Gastos sin suficiente documentación de respaldo)

"...Se refieren a los gastos registrados en comprobantes de egreso cuya documentación presentada no es suficiente para validar su legalidad y correspondencia por no existir suficiente evidencia documental como ser: facturas, recibos, actas, planillas, informes y reportes entre otros que permitan conocer el destino de los recursos de la organización política...".

Artículo 132º (Forma de presentación de la rendición de cuentas documentada)

"...Los partidos políticos, agrupaciones ciudadanas departamentales, regionales y municipales, organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesino o alianzas deberán remitir la siguiente documentación adjuntando: comprobantes de ingreso con la documentación de respaldo que demuestre el origen de los recursos para el financiamiento de la propaganda electoral, en original o fotocopia legalizada y comprobantes de egreso con la documentación de respaldo que demuestre el gasto ejecutado por concepto de propaganda electoral de la organización política o alianza, en original o fotocopia legalizada...".

Respuesta de la agrupación ciudadana municipal "Lucha Estratégica de Acción Local" (LEAL) Oruro

Con nota AC-LEAL OR 41/2021 de 05 de octubre de 2021 la agrupación ciudadana municipal presentó documentación de descargo a la observación del numeral **2.1** del Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021, realizando la siguiente aclaración:

"...Respecto a la documentación de respaldo sobre las acciones realizadas en la campaña rumbo a las Elecciones Municipales 2020-2026 se informa como sigue: Adjuntamos al presente documentos observados respaldos cronológicos y subsecuentes ex ante y ex post a la actividad o suceso desarrollado. Por otra parte, debemos informar que no contamos con documentación de actas de entrega del proveedor hacia la organización en virtud a que ya se contaba la factura o en su caso recibo de entrega, no se cuenta con contratos de servicio en físico de las entrevistas publicitarias y cuñas radiales de todas estas observaciones al respecto adjuntamos el destino de cada uno de estos objetos y o enseres u otros con fotografías, muestras de los objetos y material físico como prueba de descargo.

Por otra parte, siendo que es la primera vez que participamos como una agrupación municipal debemos reconocer estas falencias en el desarrollo de estas actividades de campañas y que a posterioridad se tomará las previsiones de caso según observaciones realizadas por el Órgano Electoral Plurinacional...".

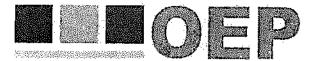
Factu	ra o Recibo	Concepto	Importe	Documento	Descargo
N°	Fecha	Сопсерсо	Importe	Faltante	Presentado
F-000096	08/12/2020	Por la compra de pinturas.	535,00	Orden de pago.	Se levanta la observación en
F-000101	09/12/2020	Por la compra de pinturas.	485,00	Acta de entrega de la	virtud a que adjuntan la
F-000105	10/12/2020	Por la compra de pinturas.	355,00	compra.	Orden de pago y Acta de Entrega
R-000310	05/01/2021	Por la compra de tintes.	30,00		de la compra (adjuntan el
R-000308	05/01/2021	Por la compra de pinturas.	185,00		respaldo fotográfico).
F-002293	06/01/2021	Por la compra de pinturas.	340,00		
F-002294	06/01/2021	Por la compra de pinturas.	196,00		
F-00142	06/01/2021	Por la compra de pinturas.	350,00		
F-002295	07/01/2021	Por la compra de pinturas.	520,00		
R-00014	08/01/2021	Por la impresión de afiches	700,00	Contrato de servicios. Acta de	Se levanta la observación en virtud a que



Factura o Recibo		Canacata	T	Documento Descargo		
N°	Fecha	Concepto	Importe	Faltante	Presentado	
R-00015	09/01/2021	Por la impresión de invitaciones.	300,00	entrega o documento equivalente por la entrega y muestra de la impresión.	adjuntan: Orden e pago, Acta de entrega y muestra de la impresión.	
Document o de contrato	11/01/2021	Por contrato de sistema de sonido y luces.	1.000,00	Orden de pago. Informe que incluya el motivo, lugar y fecha del evento.	observación en virtud a que adjuntan: Orden de pago e	
F-1626	11/01/2021	Por compra de galletas Dino.	1.008,00	Orden de pago.	Se levanta la observación en	
F-240	11/01/2021	Por compra de jugo Naranjito.	1.000,00	Acta de entrega de la	1 -1 -1	
R-23796	11/01/2021	Por compra de cajas de barbijo.	700,00	compra o documento equivalente por la entrega.	de pago y Acta de entrega.	
R-23797	11/01/2021	Por compra de una bicicleta aro 26.	750,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega. Informe que incluya el motivo lugar y fecha.	Se levanta la observación en virtud a que adjuntan: Orden de pago, Acta de Entrega e Informe.	
R-0013	11/01/2021	Por la compra de juegos pirotécnicos.		Autorización de pago. Informe que incluya el motivo, lugar y fecha del evento.	de pago, Acta de entrega e Informe	
Comproba nte de caja N° 123405	11/01/2021	GAM Oruro – pago patente.	525,00	Autorización de pago.	Se levanta la observación en virtud a que adjuntan orden de pago.	
Solicitud de trámite N° 54620	11/01/2021	GAM Oruro – pago por solicitud de trámite.	5,00	Autorización de pago.	Se levanta la observación en virtud a que adjuntan orden de pago.	



Factu	ra o Recibo	Concepto	Importe	Documento	Descargo
N°	Fecha			Faltante	Presentado
Contrato de alquiler	15/01/2021	Por alquiler de oficinas por 2 meses.	2.100,00	Autorización de pago. Factura.	Se levanta la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
R-00016	16/01/2021	Por impresión de credenciales	180,00	Contrato de servicios. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega y muestra.	Se levanta la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
F-00021	21/01/2021	Por la compra de pinturas.	843,00	Orden de pago. Acta de entrega de la compra o documento equivalente por la entrega.	Se levanta la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
R-00017	30/01/2021	Por la impresión de talonarios de recibos.	400,00	Contrato de servicios. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega y muestra.	Se levanta la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
Nota de Venta Nº 74799	30/01/2021	Por la compra de 2 amarros de 5/8.	370,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	Se levanta la observación n virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
RE-0001	05/02/2021	Por la compra de globos y infladores.	1.600,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	Se levanta la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega (adjuntan respaldo fotográfico).
F-00046	05/02/2021	Por la compra de pinturas.	544,00	Orden de pago. Acta de	Se levanta la observación en



	ıra o Recibo	Consents	Teineranta	Documento	Descargo
N°	Fecha	Concepto	Importe	Faltante	Presentado
RE-0002	05/02/2021	Por la compra	651,00	entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	de pago y acta de entrega.
		de mixtura, petardos, globos.		de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra	observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
F-00047	08/02/2021	Por la compra de tableros MDF.	600,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	Se levanta la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
RE-0003	08/02/2021	Por entrevistas.	300,00	Contrato de	Se levanta la
RE-0004	08/02/2021	Por entrevista.	300,00	servicios. Autorización de pago. Muestra publicitaria. Constancia de ejecución de la entrevista.	observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
Orden de Trabajo Nº 02176		Por alquiler de vallas.	4.000,00	Contrato de servicios. Autorización de pago.	Se levanta la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
F-1746	09/02/2021	Por compra de material de escritorio.	483,50	Autorización de pago. Acta de entrega o	Se levanta la observación en virtud a que
F-00314	09/02/2021	Por compra de fundas.	40,00	documento equivalente por la entrega de la compra.	adjuntan orden de pago y acta de entrega.
Orden de Trabajo Nº 02176	04/02/2021	Por impresión de adhesivos para atomizadores.	1.200,00	Contrato de servicio. Autorización	Se levanta la observación en virtud a que presentan



	a o Recibo	Concepto	Importe	Documento	Descargo Presentado
N°	Fecha			Faltante	documentación
				de pago. Acta de entrega.	necesaria.
F-00315	09/02/2021	Por la compra de carpeta visor.	28,00	Autorización de pago. Acta de entrega o	Se levanta la observación en virtud a que
RE-006	10/02/2021	Por la compra de tela	660,00	documento equivalente por la entrega de la compra.	adjuntan orden de pago y acta de entrega.
RE-007	10/02/2021	Por grabación de CD master.	2.000,00	Contrato de Servicios Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega.	Se levanta la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
Nota de Venta N° 13364	10/02/2021	Por compra de cables y tintas.	400,00	Autorización de pago. Acta de entrega o	Se levanta la observación en virtud a que
R-034109	10/02/2021	Por la compra de engrampadora.	81,00	documento equivalente por la	adjuntan orden de pago y acta de entrega.
F-00744	11/02/2021	Por la compra de jabon y bolsa.	160,00	entrega de la compra.	
R-247	11/02/2021	Por alquiler de salón.	1.700,00	Autorización de pago. Informe que señale el motivo, lugar y fecha del evento.	Se levanta la observación en virtud a que adjuntan orden de pago e informe (adjuntan respaldo fotográfico).
RE-0008	12/02/2021	Por entrevista en radio.	300,00	Contrato de servicios Autorización de pago. Cuña radial.	Se levanta la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
R-034114	04/03/2021	Por compra de	690,00	Autorización	Se levanta la
R-034115	05/03/2021	papel adhesivo.	355,00	de pago.	observación en
RE-00010	15/02/2021	Por la compra de viveres.	1.390,00	Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.



BOLIVEA

Factura o Recibo		Composite	T	Documento	Descargo	
N°	Fecha	Concepto	Importe	Faltante	Presentado	
RE-00011	21/02/2021	Por entrevista radial.	300,00	Contrato de servicios Autorización de pago. Cuña radial.	Se levanta la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.	
RE-00012	22/02/2021	Por compra de tela.	2.100,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	Se levanta la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega (adjuntan respaldo fotográfico).	
RE-00013	22/02/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios. Autorización de pago. Constancia de ejecución de la entrevista.		
RE-00014	23/02/2021	Por alquiler de ambiente.	2,100,00	Contrato, Autorización de pago	Se levanta la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.	
RE-00015	24/02/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de	Se levanta la	
RE-00016	25/02/2021	Por entrevista.	300,00	servicios.	observación en	
RE-00017	26/02/2021	Por entrevista.	300,00	Autorización	virtud a que	
RE-00018	26/02/2021	Por entrevista.	500,00	de pago. Constancia de ejecución de la entrevista.	presentan documentación necesaria.	
RE-00019	27/02/2021	Por la compra de globos.	800,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	Se levanta la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega (adjuntan respaldo fotográfico).	
RE-00020 RE-00021 RE-00022 RE-00023 RE-00024 RE-00025	27/02/2021 01/03/2021 01/03/2021 03/03/2021 03/03/2021 03/03/2021	Por entrevista.	300,00 300,00 300,00 300,00 300,00 300,00	Contrato de servicios. Autorización de pago. Constancia de ejecución	Se levanta la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.	



BOLIVIA

Factu	ra o Recibo	Concepto	Importe	Documento	Descargo
N°	Fecha	Concepto	importe	Faltante	Presentado
				de la	
				entrevista.	
RE-00026	03/03/2021	Por alquiler de	500,00	Autorización	Se levanta la
		ambiente.		de pago.	observación en
				Contrato de	virtud a que
				alquiler.	presentan documentación
					necesaria.
RE-00027	03/03/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de	Se levanta la
RE-00027	03/03/2021	Tor Cittlevista.	300,00	servicios.	observación en
RE-00028	03/03/2021	-	400,00	Autorización	virtud a que
RE-00031	03/03/2021	 	300,00	de pago.	presentan
RE-00031	03/03/2021	1	450,00	Constancia	documentación
RE-00032	03/03/2021	1	700,00	de ejecución	necesaria
RE-00034	03/03/2021	†	300,00	de la	(adjuntan
RE-00035	03/03/2021	† †	300,00	entrevista.	respaldo
RE-00036	03/03/2021		200,00		fotográfico).
RE-00037	03/03/2021	Publicidad en	300,00		Se levanta la
	().	radio.			observación en
RE-00038	03/03/2021	Por entrevista.	300,00		virtud a que
RE-00039	03/03/2021		300,00		adjuntan
RE-00040	03/03/2021		300,00		documentación
RE-00041	03/03/2021		300,00		necesaria
		_			(adjuntan
RE-00042	03/03/2021		300,00	Contrato de	respaldo fotográfico)
RE-00043	03/03/2021	_	300,00	servicios.	Totogrameoj.
RE-00044	03/03/2021	_	300,00	Autorización	
RE-00045	03/03/2021	1	200,00	de pago.	<u> </u>
RE-00046	03/03/2021	_	300,00	Constancia	
RE-00047	03/03/2021	_	300,00	de ejecución	
RE-00048	03/03/2021	4	300,00	de la	
RE-00049	03/03/2021	·	300,00	entrevista.	
RE-00050	03/03/2021	Cobertura	400,00		
	20100/0001	informativa.	100.00	-	
RE-00051	03/03/2021	Por entrevista.	100,00	-	
RE-00052	03/03/2021		300,00	-	
RE-00053	03/03/2021	-	300,00 600,00		
RE-00054	04/03/2021	-	300,00	-	
RE-00055	04/03/2021	-	400,00	-	
RE-00056	04/03/2021	-	300,00	1	
RE-00057	04/03/2021	-	300,00	1	
RE-00058	04/03/2021	Elaboración de	500,00	-	
RE-00059	04/03/2021	reportaje.	300,00		
	TOTAL	l rehorraler	52.109,50		
	IUIML	1	U41.±U5,UU	<u> </u>	<u> </u>

Considerando las aclaraciones a las observaciones realizadas se establece que son válidas, razón por la que se **levanta** la observación establecida por **Bs52.109,50** expuesta en el numeral **3.1** del presente informe.

BOLIVIA

3.2 DEFICIENCIAS EN EL FORMULARIO ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En el numeral 2.2 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021, como resultado de la fiscalización de los recursos y gastos de la agrupación ciudadana municipal "Lucha Estratégica de Acción Local" (LEAL) Oruro, se ha determinado una incoherencia en el "Formulario Único de Rendición de Cuentas de la Campaña Electoral 2021" con relación a la documentación que respalda los ingresos y gastos al 07 de marzo de 2021 presentados por la agrupación ciudadana, de acuerdo al siguiente cuadro:

Importe Declarado en Formulario Único de Rendición de Cuentas		Importes según Descargos Presentados	Diferencias	
Detalle	Importe Bs	Bs Bs	Encontradas Bs	
Ingresos	52.300,00	52.300,00	0,00	
Egresos	52.164,50	52.109,50	55,00	

Lo señalado contraviene lo establecido en los artículos 80° y 133° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, señalan lo siguiente:

Artículo 80° (Sistema de Contabilidad) establece que: "...I. De requerirlo, las agrupaciones ciudadanas municipales podrán aplicar un sistema de contabilidad adecuado al tipo de operaciones, con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), cuyo objetivo es producir información útil, oportuna y confiable para la emisión de los estados financieros sujetos a fiscalización y principalmente para la toma de decisiones por parte de su máxima instancia...".

Artículo 133° (Fiscalización del financiamiento y gastos de propaganda electoral) señala: "...II. La Unidad Técnica de Fiscalización efectuará la revisión de la documentación que respalda la rendición de cuentas documentadas correspondiente al proceso electoral, referendo, revocatoria de mandato, establecido:

e) El cumplimiento de los requisitos de presentación, orden y contenido en la información remitida por las organizaciones políticas o alianzas, establecidas en el presente reglamento...".

Respuesta de la agrupación ciudadana municipal "Lucha Estratégica de Acción Local" (LEAL) Oruro

Con nota AC-LEAL OR 41/2021 de 05 de octubre de 2021 la agrupación ciudadana municipal presentó documentación de descargo a la observación del numeral **2.2** del Informe Preliminar INF.FIS.UTF. Nº 199/2021, realizando la siguiente aclaración:

BOLIVIA

"...Realizada nuevamente la revisión a la suma de los gastos efectuados debemos informar que las observaciones que nos hacen sobre la diferencia del monto económico; al respecto aclaramos que hubo equivocación de parte del OEP al no tomar en cuenta montos correctos en la Nota de venta N° 13664 y el Recibo 0046, lo que si debemos admitir es que omitimos la solicitud de trámite correspondiente al monto de Bs5,00 al ser un monto no considerable o inmaterial solicitamos a la OEP pueda pasar por error subsanable dentro de un margen mínimo...".

De la lectura a los argumentos señalados como descargo, se establece que es evidente que hubo una equivocación en cuanto al Recibo 0046 y se verificó en la nota de venta Nº 13664 que se compró 8 cables por un total de Bs200,00 y 4 tintas Epson por un importe de Bs200,00 lo cual hace un total de Bs400,00, así también se toma conocimiento del interés de dar cumplimiento a las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Fiscalización, razones por las que se considera pertinente levantar la observación expuesta en el numeral 3.2 del presente informe.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

De la validación, pertinencia y suficiencia de la documentación presentada por la agrupación ciudadana municipal "Lucha Estratégica de Acción Local" (LEAL) Oruro, para levantar las observaciones identificadas correspondientes al proceso de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, expuestas en el Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021, se establece lo siguiente:

- C1. Corresponde **levantar** las observaciones respecto a Gastos sin suficiente documentación de respaldo por **Bs52.109,50** expuesto en el numeral **3.1** del presente informe.
- C2. Corresponde levantar lo observado respecto a Deficiencias en el "Formulario Único de Rendición de Cuentas", expuestas en el numeral 3.2 del presente informe.
- R1. Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana municipal "Lucha Estratégica de Acción Local" (LEAL) Oruro, que a futuro consideren las observaciones contenidas en el presente informe con la finalidad de que se implementen procedimientos de control efectivo de modo que se garantice la generación de información útil, oportuna y confiable para justificar el adecuado manejo económico y financiero de la organización política considerando lo dispuesto en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM Nº 0232/2019 de 24 de mayo de 2019.

Por lo tanto, se concluye que la agrupación ciudadana municipal "Lucha Estratégica de Acción Local" (LEAL) Oruro, en cumplimiento a lo dispuesto



BOLIVIA

en el artículo 33° (DEBERES DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS) inciso n) de la Ley N° 1096 de Organizaciones Políticas promulgada el 1° de septiembre de 2018, remitió la información y/o documentación correspondiente a la campaña electoral del proceso de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 que permitió la fiscalización del origen, manejo de los recursos económicos y del financiamiento de los gastos en la propaganda electoral por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización del Tribunal Supremo Electoral en cumplimiento a la atribución conferida por el artículo 85° de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional de 16 junio de 2010.

V. INFORME LEGAL

De conformidad con el artículo 116° (Informe Legal) del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, el presente informe debe ser remitido a la Dirección Nacional Jurídica a objeto de su análisis y emisión del informe pertinente, para posteriormente elaborar el Informe Final de Fiscalización.

Es cuanto informamos a su Autoridad y Señoras(es) Vocales del Tribunal Supremo Electoral, para los fines consiguientes.

Lic Juoqual Ing Japane Zangua Flores AUCITORA FISCALIZADORA UMO DECNICA DE FISCALIZACION PROUNAL SUPREMO/ELECTORAL

VVV/jmzf c.c. Arch. c.c. ACM LEAL OR.

		•	
			'g
•			
		d ^a	Sie automobile
		**	
	•		
			to the state of th
			en_ent
			en_ender
			to week.
			enet
			a to any and the
			to the second of
			enext
			and the second
			to the second of
			e manager de
			to the second of
			and the second of the second o